



INSTITUCIÓN AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCIÓN Y PROGRESO
NIT. 830.511.763-5
ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras en Miles de Pesos)

ACTIVOS	Notas	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019	VAR. ABS	VAR. %
Efectivo y equivalente de efectivo	5	451.798	402.107	49.690	12,36%
Activos financieros de inversión					
A valor razonable con cambios en resultados					
En títulos de deuda	6	610.192	251.555	358.637	142,57%
Total a valor razonable con cambios en resultados		610.192	251.555	358.637	142,57%
A valor razonable con cambios en ORI					
En instrumentos de patrimonio	7	175.000	175.000	-	0,00%
Total a valor razonable con cambios en ORI		175.000	175.000	-	0,00%
Total activos financieros de inversión		785.192	426.555	358.637	84,08%
Cuentas por cobrar					
Arrendamientos	8	106.152	91.699	14.453	15,76%
Otras cuentas por cobrar	9	3.664.396	3.661.412	2.984	0,08%
Total cuentas por cobrar, neto		3.770.548	3.753.111	17.436	0,46%
Propiedades de inversión y de uso propio					
Propiedades de inversión	10	65.214.428	62.679.084	2.535.344	4,04%
Propiedades, planta y equipo de uso propio	11	13.488.237	13.475.257	12.980	0,10%
Total propiedades de inversión y de uso propio		78.702.665	76.154.341	2.548.324	3,35%
TOTAL ACTIVOS		83.710.203	80.736.114	2.974.088	3,68%
PASIVOS Y PATRIMONIO					
PASIVOS					
Pasivos por impuestos	12	26.751	30.972	(4.221)	-13,63%
Otros pasivos	13	6.985.760	6.972.973	12.787	0,18%
TOTAL PASIVOS		7.012.511	7.003.945	8.566	0,12%
PATRIMONIO					
Aportes sociales	14	19.897.849	19.837.619	60.230	0,30%
Reservas	15	56.652	32.560	24.092	N/A
Fondos de Destinación Especifica	16	39.050.407	35.914.892	3.135.515	N/A
Adopción por primera vez		5.308.518	5.308.518	-	0,00%
Utilidades convergencia a NCIF		2.886.513	2.886.513	-	0,00%
Otros resultados integrales	17	8.003.112	6.496.091	1.507.022	23,20%
Excedentes del ejercicio		1.494.639	3.255.976	(1.761.337)	-54,10%
TOTAL PATRIMONIO		76.697.692	73.732.169	2.965.522	4,02%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		83.710.203	80.736.114	2.974.088	3,68%

Veáanse las notas que acompañan los estados financieros


ANA MARGARITA PALACIO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


PAOLA CUADROS ARCILA
 Contador Público T.P. 130011-T
 (Ver certificación adjunta)

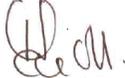

DIANA ALEXANDRA HENAO REYES
 Revisor Fiscal T.P. 207652-T
 Designado por Planeación y
 Organización Empresarial SAS
 (Ver dictamen adjunto)



INSTITUCIÓN AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCIÓN Y PROGRESO
NIT. 830.511.763-5
ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADOS
POR EL PERIODO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
CON CIFRAS COMPARATIVAS POR EL PERIODO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Cifras en Miles de Pesos)

ESTADO DE RESULTADOS	Notas	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Ingreso por arrendamientos y valoraciones			
Arrendamientos	18	1.092.731	1.084.009
Valoración de inversiones y propiedades de inversión	19	2.599.910	4.945.025
Total ingreso por arrendamientos y valoración		3.692.641	6.029.034
INGRESOS NETOS		3.692.641	6.029.034
Otros ingresos			
Administrativos y sociales	20	6	4
Recuperaciones	21	70.954	68.468
Otros	22	159.434	176.401
Total otros ingresos		230.394	244.873
Otros egresos			
Gastos generales de administración	23	879.698	885.943
Gastos por depreciación	24	1.494.041	985.604
Gastos financieros	25	14.083	22.807
Otros	26	262	574.177
Total otros egresos		2.388.085	2.468.532
EXCEDENTE ANTES DE DETERIORO		1.534.950	3.805.375
Deterioro			
Propiedades de inversión	27	40.311	549.399
Inversiones		-	-
Total Deterioro		40.311	549.399
EXCEDENTE NETO		1.494.639	3.255.976

Veáanse las notas que acompañan los estados financieros


ANA MARGARITA PALACIO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


PAOLA CUADROS ARCILA
 Contador Público T.P. 130011-T
 (Ver certificación adjunta)


DIANA ALEXANDRA HENAO REYES
 Revisor Fiscal T.P. 207652-T
 Designado por Planeación y
 Organización Empresarial SAS
 (Ver dictamen adjunto)



INSTITUCIÓN AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCIÓN Y PROGRESO
NIT. 830.511.763-5
ESTADO INDIVIDUAL DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR EL PERIODO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
CON CIFRAS COMPARATIVAS POR EL PERIODO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Cifras en Miles de Pesos)

	<u>31 de</u> <u>Diciembre 2020</u>	<u>31 de</u> <u>Diciembre 2019</u>
Excedente neto del ejercicio	1.494.639	3.255.976
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados		
Valorización propiedad planta y equipo de uso propio	1.507.022	634.052
Valoración inversiones	-	-
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO	3.001.661	3.890.028

Veáanse las notas que acompañan los estados financieros


ANA MARGARITA PALACIO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


PAOLA CUADROS ARCILA
Contador Público T.P. 130011-T
(Ver certificación adjunta)


DIANA ALEXANDRA HENAO REYES
Revisor Fiscal T.P. 207652-T
Designado por Planeación y
Organización Empresarial SAS
(Ver dictamen adjunto)



INSTITUCIÓN AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCIÓN Y PROGRESO
 NIT. 830.511.763-5
ESTADO INDIVIDUAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 CON CIFRAS COMPARATIVAS POR EL PERIODO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Cifras en Miles de Pesos)

	Aportes sociales	Reservas	Fondos de destinación específica	Adopción por primera vez	Resultado de la convergencia	Otros resultados integrales	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Total patrimonio de los asociados
Saldo al 31 de diciembre de 2018	19.807.031	20.324	15.064.686	5.308.518	2.886.513	5.862.039	-	20.911.382	69.860.494
Revalorización de aportes	30.588	-	(30.588)	-	-	-	-	-	-
Distribución de excedentes	-	12.235	20.880.794	-	-	-	-	(20.911.382)	(18.353)
Valorización propiedades planta y equipo de uso propio	-	-	-	-	-	634.052	-	-	634.052
Excedente neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	3.255.976	3.255.976
Saldo al 31 de diciembre de 2019	19.837.619	32.560	35.914.892	5.308.518	2.886.513	6.496.091	-	3.255.976	73.732.169
Revalorización de aportes	60.230	-	(60.230)	-	-	-	-	-	-
Distribución de excedentes	-	24.092	3.195.746	-	-	-	-	(3.255.976)	(36.138)
Valorización propiedades planta y equipo de uso propio	-	-	-	-	-	1.507.022	-	-	1.507.022
Excedente neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.494.639	1.494.639
Saldo al 31 de diciembre de 2020	19.897.849	56.652	39.050.407	5.308.518	2.886.513	8.003.112	-	1.494.639	76.697.692

Veáanse las notas que acompañan los estados financieros


ANA MARGARITA PALACIO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


PAOLA CUADROS ARCILA
 Contador Público T.P. 130011-T
 (Ver certificación adjunta)

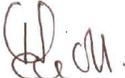

DIANA ALEXANDRA HENAO REYES
 Revisor Fiscal T.P. 207652-T
 Designado por Planeación y Organización
 Empresarial SAS
 (Ver dictamen adjunto)



INSTITUCIÓN AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCIÓN Y PROGRESO
NIT. 830.511.763-5
ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL PERIODO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
CON CIFRAS COMPARATIVAS POR EL PERIODO QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Cifras en Miles de Pesos)

	Notas	31 de Diciembre 2020	31 de Diciembre 2019
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad del ejercicio		1.494.639	3.255.976
Conciliación de la utilidad del ejercicio con el efectivo neto usado en las actividades de operación			
Neto usado en las actividades de operación			
Deterioro propiedades de inversión		40.311	549.399
Valoración propiedades de inversión		(2.575.655)	(4.935.307)
Depreciación propiedades, planta y equipo de uso propio		1.494.041	985.604
Recuperación de depreciaciones		-	(59.089)
Variación neta en activos y pasivos operacionales			
(Aumento) disminución de cuentas por cobrar por arrendamientos		(14.453)	92.929
(Aumento) disminución de otras cuentas por cobrar		(2.984)	-
Aumento (disminución) de pasivos por impuestos		(4.221)	(35.205)
Aumento (disminución) de otros pasivos		12.787	612.721
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de operación		444.466	467.028
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Incremento en activos financieros de inversión a valor razonable con cambios en resultados		(358.637)	(251.555)
Incremento en propiedades de inversión		-	(11.753)
Incremento en propiedades planta y equipo		-	(2.300)
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de inversión		(358.637)	(265.608)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Distribución de excedentes		(36.138)	(18.353)
Efectivo neto provisto (usado) en actividades de financiación		(36.138)	(18.353)
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes del efectivo		49.690	183.068
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del periodo		402.107	219.039
Efectivo y equivalentes del efectivo al final del periodo		451.798	402.107

Veáanse las notas que acompañan los estados financieros


ANA MARGARITA PALACIO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


PAOLA CUADROS ARCILA
 Contador Público T.P. 130011-T
 (Ver certificación adjunta)


DIANA ALEXANDRA HENAO REYES
 Revisor Fiscal T.P. 207652-T
 Designado por Planeación y
 Organización Empresarial SAS
 (Ver dictamen adjunto)



INSTITUCIÓN AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO

IAC ACCIÓN Y PROGRESSO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

A 31 de diciembre de 2020

(Con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2019)

(Expresadas en miles de pesos colombianos)

Nota 1. Entidad que reporta

Institución Auxiliar del Cooperativismo Acción y Progreso (en adelante IAC Acción y Progreso) es una entidad asociativa, autónoma, de la economía solidaria - por ende sin ánimo de lucro, de derecho privado, responsabilidad limitada y de número de asociados y patrimonio social variable e ilimitado, regida por los principios y valores universales del cooperativismo, por las disposiciones legales vigentes y en especial, por la legislación cooperativa y por el estatuto social. IAC Acción y Progreso se constituyó el 23 de diciembre de 2004 y se inscribió en la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el registro No. S0024419 con NIT. 830.511.763-5. El término de duración de IAC Acción y Progreso es indefinido y se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Objeto social

El objeto social principal de IAC Acción y Progreso es la compra y venta de bienes productivos o rentables, tales como acciones, cuotas de interés social, bonos y títulos valores, de entidades cooperativas o de naturaleza comercial, así como activos fijos muebles o inmuebles que permitan su explotación para generación de rentas o capitales.

Domicilio social

El domicilio actual principal de IAC Acción y Progreso se encuentra en la ciudad de Bogotá D.C, en la Transversal 21 No 98-71 Piso 5.

Estados financieros

De acuerdo con la legislación colombiana y con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, IAC Acción y Progreso debe preparar estados financieros individuales. Los estados financieros individuales son los que sirven de base para la distribución de excedentes y



otras apropiaciones por parte de la asamblea general de asociados. Los estados financieros que aquí se acompañan son los estados financieros individuales.

Los estados financieros anuales de IAC Acción y Progreso correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobados por la Asamblea General de Asociados celebrada el 29 de marzo de 2020.

Información relevante en relación con el COVID-19

La actividad de IAC Acción y Progreso, en el 2020, se desarrolló en el contexto de una crisis económica compleja y difícil caracterizada por una caída sin precedentes en la actividad económica (6,8%); el mayor nivel de desempleo de las últimas décadas el cual si bien a diciembre de 2020 cerró en el 13,4% a nivel nacional y en el 15,6% para las 13 ciudades principales y áreas metropolitanas entre enero y diciembre de 2020 se situó, en promedio, en 15,9% (5,1 puntos porcentuales superior al registro de 2019) a lo que se suma una pérdida de rentas laborales en el periodo comprendido entre marzo y diciembre de 2020 la cual ANIF estima en 31 billones de pesos (aproximadamente el 2,9% del PIB).

Lo anterior como consecuencia de la irrupción del COVID-19 y de las medidas adoptadas por las autoridades para contener su propagación tales como confinamientos obligatorios y estrictos y restricciones a la actividad económica y a la movilidad de las personas.

Con el fin de apoyar el esfuerzo del gobierno nacional y de las autoridades de supervisión para combatir el COVID-19 y sus efectos socioeconómicos durante el 2020 IAC Acción y Progreso adoptó diversas medidas para proteger a colaboradores, asociados, proveedores y demás grupos de interés.

Por otra parte, la crisis generada por el COVID-19 impacto de manera importante el estado de resultados de Financiera Progressa, fundamentalmente por el registro y reconocimiento de un mayor nivel de provisiones para la protección de la cartera de créditos y por la anticipación de futuros impactos asociados al COVID-19 y a situaciones específicas de asociados cuyos flujos de ingresos en el 2021 pueden verse comprometidos por la incertidumbre jurídica y financiera que afecta a sus empleadores. El estado de resultados también fue impactado por los planes de gracia concedidos a un número importante de asociados tal y como se indicó anteriormente.

Nota 2. Bases de presentación de los estados financieros

2.1. Declaración de cumplimiento y marco técnico normativo

Los estados financieros individuales que se acompañan de IAC Acción y Progreso han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) compiladas en el anexo denominado "ANEXO TÉCNICO COMPILATORIO No. 1, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF, GRUPO 1", el cual se incorporó a la Sección de Anexos del Decreto 2420 de 2015 (Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información) según lo dispuesto en el artículo



2° del Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018, salvo por la no aplicación de la NIC 32 respecto del tratamiento de los aportes sociales. En relación con estos aspectos se da aplicación a las disposiciones contables emitidas por el artículo 1.1.4.6.1 del decreto 2420 de 2015 en cuanto a los aportes sociales se refiere. Para el tratamiento del denominado impuesto a la riqueza se da aplicación a la opción establecida en el artículo 10 de la ley 1739 de 2014.

Las NCIF, se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las emitidas durante el año 2012 y publicadas por dicho organismo en idioma castellano en el mes de agosto de 2013.

IAC Acción y Progreso no se encuentra dentro de los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1. Sin embargo, en el párrafo 3° del artículo 1.1.1.3 del decreto 2420 de 2015 se prevé que entidades no pertenecientes al Grupo 1 pueden voluntariamente aplicar el marco técnico normativo dispuesto para este grupo.

En el anterior contexto IAC Acción y Progreso por decisión de su administración prepara sus estados financieros individuales de acuerdo con el marco técnico normativo definido por el Gobierno Nacional para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1.

2.2. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados tras el reconocimiento inicial se valoran y registran al valor razonable.
- Las inversiones a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral (ORI), tras el reconocimiento inicial se valoran y registran al valor razonable.
- Las propiedades de inversión tras el reconocimiento inicial se valoran y registran al valor razonable.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos, que es la moneda funcional de IAC Acción y Progreso. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).



2.4. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

2.5. Estimación de los valores razonables

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable en IAC Acción y Progreso se tienen en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración de reconocido valor técnico, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que el instrumento lleva asociados.

La NIIF 13 Medición del Valor Razonable establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Los niveles del valor razonable incluidos en la NIIF 13 son los siguientes:

Los datos de entrada de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.



La mayoría de los instrumentos financieros de IAC Acción y Progreso registrados a valor razonable tienen como referencia objetiva para la determinación de su valor razonable las cotizaciones de mercados activos (Nivel 1) y, por lo tanto, utilizan para determinar su valor razonable el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (el precio de cotización o el precio de mercado).

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en sistemas de negociación o registro de valores) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Los activos financieros de inversión de la categoría Inversiones al valor razonable con cambios en resultados fueron valorados a diciembre 31 de 2020 a valor razonable de acuerdo al precio de valoración suministrado por Infovalmer para la fecha de los estados financieros.

2.6. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La preparación de los estados financieros objeto del presente reporte requirió que la administración de IAC Acción y Progreso realizara juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estos estados financieros fueron:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros.
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos de los elementos de la propiedad planta y equipo de uso propio, e intangibles.
- El valor razonable de determinados activos.



Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

2.7. Presentación de activos y pasivos

IAC Acción y Progreso ha determinado presentar el estado de situación financiera clasificando los activos y pasivos de acuerdo con el grado de liquidez.

2.8. Materialidad

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad o importancia relativa depende de la magnitud y la naturaleza o la omisión de la inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en las que se haya producido.

IAC Acción y Progreso aplicará el concepto de materialidad o importancia relativa para los siguientes propósitos:

- a) Para evaluar si las correcciones (omisiones o inexactitudes) de la información son significativas para los estados financieros.
- b) Al aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de los elementos de los estados financieros.
- c) Para decidir sobre la información que debe ser incluida en los estados financieros, la que debe agregarse o excluirse de éstos o ser ajustada.
- d) Para decidir sobre la forma de presentación y revelación de información en los estados financieros para asegurar que estos sean claros y comprensibles.
- e) Para decidir sobre la corrección del reconocimiento, medición e información a revelar de los importes de los elementos de los estados financieros, por errores incurridos en ejercicios anteriores y su reexpresión retroactiva.

La materialidad se calculará tomando como referencia el total de activos de IAC Acción y Progreso en la fecha de los estados financieros. De esta forma, se considera material una cifra superior al 3% del total de los activos al cierre del ejercicio económico de que se trate.



Nota 3. Resumen de las principales políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros individuales. Las principales políticas contables aplicadas son las siguientes:

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos en bancos y los activos financieros de inversión a la vista y/o con vencimientos originales o residuales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

3.2. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un instrumento de capital o de patrimonio neto es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

3.2.1. Reconocimiento inicial

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance de situación cuando IAC Acción y Progreso se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones del contrato de que se trate. En concreto, los activos financieros de inversión se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir efectivo. Las compras o ventas convencionales (de contado) de activos financieros de inversión celebradas en los mercados secundarios de valores para el portafolio del fondo de liquidez obligatorio como para el portafolio de liquidez discrecional de IAC Acción y Progreso se reconocen aplicando el método de la fecha de liquidación.



3.2.2. Baja en cuenta de los instrumentos financieros.

Los activos financieros de inversión se dan de baja en el estado de situación financiera de IAC Acción y Progreso cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo estos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de IAC Acción y Progreso a los cambios de valor del activo financiero transferido.

También se da de baja a un activo financiero cuando se considera remota la recuperación del mismo. En este caso se da de baja del balance tanto al activo financiero de que se trate como a su provisión. Esto sin perjuicio de las actuaciones que se llevan a cabo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se haya extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

3.2.3. Activos Financieros de inversión

Incluye las inversiones adquiridas por IAC Acción y Progreso con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez o de cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros. En este orden, son activos financieros de inversión, entre otros, los títulos o valores representativos de deuda, los instrumentos de capital o participativos adquiridos y las participaciones en fondos de inversión colectiva. Las operaciones señaladas a continuación no se tratan, a efectos contables, como activos financieros de inversión:

- Las cuentas comerciales por cobrar
- Las participaciones en subsidiarias y asociadas.
- Los derechos y obligaciones surgidos de los contratos de seguro.

IAC Acción y Progreso clasifica sus activos financieros de inversión en tres categorías de medición o valoración: (i) inversiones al valor razonable con cambios en resultados; (ii) Inversiones al costo amortizado, e (iii) Inversiones a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral (ORI). La clasificación de un activo financieros de inversión en una de estas categorías se realizará en el reconocimiento inicial.

3.2.3.1. Inversiones al valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se incluyen aquellos activos o valores adquiridos y cuyo propósito es obtener un beneficio a corto plazo por las fluctuaciones del precio. Los activos financieros derivados siempre



se consideran instrumentos para negociar, salvo que se hayan designado en una relación de cobertura eficaz.

Son activos financieros no derivados que se designan específicamente como al valor razonable con cambios en resultados. Este grupo de activos financieros se subdivide a su vez en dos modalidades: (i) activos financieros al valor razonable en títulos de deuda, y (ii) activos financieros al valor razonable en títulos participativos o del patrimonio.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se valoran inicialmente por su valor razonable.

Tras el reconocimiento inicial todos los activos financieros designados y clasificados en esta categoría se valoran y registran al valor razonable.

Las variaciones o cambios de valor razonable que se presentan en los activos financieros clasificados en la categoría de “Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados”, se registran como un mayor o menor valor del activo de que se trate con abono o cargo a resultados.

3.2.3.2. Inversiones al costo amortizado

En esta categoría de activos financieros de inversión se incluyen los valores representativos de deuda con vencimiento fijo que cumplan con las dos condiciones siguientes: (i) el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener o cobrar los flujos de efectivo contractuales, y (ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente a menos que el activo se clasifique como instrumento a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias con arreglo a la opción del valor razonable.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se registran con cargo al estado de resultados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIIF 9.

Posteriormente, se valoran a su costo amortizado. Las variaciones o cambios que se produzcan en el valor del activo se reconocen y registran como un mayor valor del activo con abono a resultados.



El costo amortizado de un activo financiero de inversión es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada—calculada con el método de la tasa de interés efectiva— de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del activo financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo financiero.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo se calcula a partir del tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, considerando, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

3.2.3.3. Inversiones a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral (ORI)

En esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos patrimoniales o participativos respecto de los cuales IAC Acción y Progreso optó por registrar y presentar los cambios en el valor razonable de tales inversiones el patrimonio neto (Otro Resultado Integral ORI). Dentro de esta categoría se incluyen y clasifican las inversiones en acciones o participaciones ordinarias sin cotización en bolsa y los aportes realizados en entidades de naturaleza cooperativa y solidaria.

La opción para designar una inversión en instrumentos patrimoniales o participativos a valor razonable con cambios en el ORI se establecerá y determinará en el momento de reconocimiento inicial y será irrevocable.

Tras el reconocimiento inicial las inversiones clasificados en esta categoría se valoran y registran al valor razonable, reconociéndose los cambios de valor como un mayor o menor valor del activo de que se trate con cargo o abono en Otro Resultado Integral (ORI). Se exceptúan de reconocimiento posterior las inversiones que habiendo sido clasificadas a valor razonable con cambios en el ORI no puedan medirse de forma fiable. En este caso la inversión de que se trate se medirá y contabilizará al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor.



3.2.4. Deterioro de valor de los activos financieros de inversión

IAC Acción y Progreso actualizará el importe del deterioro al cierre del ejercicio económico anual para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial proporcionando información más oportuna sobre el deterioro de los activos financieros de inversión. La entidad para reconocer las pérdidas por deterioro de activos financieros de inversión basará sus análisis en un enfoque de pérdidas crediticias esperadas.

Un activo financiero de inversión estará deteriorado cuando han ocurrido uno o más eventos que tengan un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros esperados del activo financiero de que se trate.

IAC Acción y Progreso evalúa periódicamente y en cada fecha de los estados financieros si se han presentado u ocurrido uno o más eventos que puedan afectar los flujos de efectivo futuros esperados de los activos financieros de inversión. Estos eventos pueden consistir en dificultades financieras importantes del emisor; un incumplimiento del contrato, tal como un evento de mora o vencimiento; indicaciones o probabilidad de que el emisor entrará en bancarrota u otra reorganización financiera; rebajas o degradación de la calificación crediticia del emisor, según corresponda; la desaparición de un mercado activo para el activo financiero a causa de dificultades financieras; o la compra u origen de un activo financiero con un descuento profundo que refleja las pérdidas de crédito incurridas.

Además, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio por debajo de su costo también constituye un dato observable acerca del deterioro del valor.

La medición de las pérdidas de crédito esperadas reflejará una cantidad sin sesgos y de probabilidad ponderada la cual es determinada mediante la evaluación del rango de posibles resultados e incorporará el valor del dinero en el tiempo cuando a ello haya lugar. Al medir las pérdidas de crédito esperadas la entidad considerará la información razonable y disponible en la fecha de medición o valoración con respaldo acerca de eventos pasados, condiciones corrientes y pronósticos razonables y con respaldo de condiciones económicas futuras.

Para reflejar el valor del dinero en el tiempo, las pérdidas esperadas serán descontadas a la fecha de medición o valoración usando la tasa de interés efectivo del activo (o una aproximación consiguiente) que fue determinada en el reconocimiento inicial. La “tasa de interés efectiva ajustada del crédito” será usada para las pérdidas de crédito esperadas de los activos financieros de deuda o renta fija deteriorados comprados u originados.



3.3. Bienes entregados en arrendamiento

Los bienes entregados en arrendamiento son clasificados en el momento de la firma del contrato como arrendamientos operativos.

Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Los contratos de arrendamiento que se clasifican como operativos son incluidos dentro de la cuenta de propiedades de inversión.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.4. Propiedades y equipo de uso propio

La propiedad, planta y equipo de uso propio incluye los importes de inmuebles, edificaciones, terrenos, vehículos, muebles y enseres, equipo de cómputo, equipos de informática y activos que IAC Acción y Progreso mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio. IAC Acción y Progreso reconoce como un elemento de propiedad, planta y equipo un activo si y solo si: (i) es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, y (ii) el costo del elemento pueda ser medido con fiabilidad.

Un elemento de propiedad, planta y equipo de uso propio que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se reconoce inicialmente por su costo el cual comprende:

(i) el precio de adquisición, incluidos los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio, y

(ii) los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones óptimas que permitan su funcionamiento y uso. Entre ellas:

- Costos de instalación y montaje.
- Costos financieros, siempre y cuando se traten de activos cuya construcción se demora un tiempo considerable, superior a dos meses, incurridos en el tiempo de la instalación. A partir del funcionamiento los costos de financiamiento afectarán los resultados del ejercicio.
- Cualquier otro costo directamente atribuible para llevar al activo en condiciones de uso, como gastos de personal directamente y únicamente dedicado a proyectos de construcciones.



- Los costos de los componentes se determinan mediante los montos facturados por parte del proveedor. Si no existe tal evidencia, los costos de los componentes se estiman a valor razonable.
- En los casos que el pago se aplase más allá de los plazos normales de crédito comercial, la diferencia entre el precio equivalente al contado y el total de los pagos, se reconocerá como gastos por intereses a lo largo del periodo del aplazamiento.

El costo de adquisición de la propiedad, planta y equipo de uso propio, con excepción de los terrenos netos de su valor residual, se deprecia linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

Clase de activo	Años de vida útil	% de depreciación utilizado
Edificaciones	80	1,25
Muebles y enseres	10	10
Vehículos	10	10
Equipo de computación	3	33,33
Equipos de comunicación	3	33,33

Las mejoras realizadas a bienes inmuebles tomadas en arrendamiento podrán ser susceptibles de capitalización si las mismas se esperan usar por más de un periodo y se deprecian en el periodo del contrato de arrendamiento.

Como política contable para la medición posterior al reconocimiento de los elementos del inmovilizado material IAC Acción y Progreso hace uso del modelo del costo y del modelo de revaluación según el siguiente detalle:

Elemento del inmovilizado material	Medición posterior al reconocimiento
Edificaciones	Modelo de revaluación
Muebles y enseres	Modelo del costo
Vehículos	Modelo del costo
Equipo de computación	Modelo del costo
Equipos de comunicación	Modelo del costo

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, bajo el modelo del costo, un elemento de propiedad, planta y equipo de uso propio se registra por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.



Con posterioridad a su reconocimiento como activo, bajo el modelo de revaluación, un elemento de propiedad, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se registra por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Para las edificaciones se efectuará la revisión y ajuste del valor razonable por lo menos al cierre de cada periodo anual. El incremento en el valor razonable de un periodo a otro se reconoce y registra como parte del costo del activo fijo con cargo a cuenta patrimonial denominada “revaluación de propiedad planta y equipo y activos intangibles” dentro del rubro “excedentes o perdidas no realizadas (ORI)”. Así mismo, cuando se presentan disminuciones del valor razonable, primero se da de baja a la revaluación registrada inmediatamente anterior en la cuenta de patrimonio y el remanente se registra en los resultados del ejercicio correspondiente.

El importe depreciable de los elementos de propiedad, planta y equipo de uso propio será el total del costo de adquisición lo cual significa que IAC Acción y Progreso no determinará valor residual alguno para tales elementos.

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se llevarán a resultados del ejercicio en que se incurran.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

Los elementos de propiedad, planta y quipo de uso propio cuyo costo de adquisición individual sea inferior a dos (2) SMMLV, serán depreciados en el mismo ejercicio económico.

IAC Acción y Progreso valorará periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún elemento de propiedad, planta y equipo de uso propio pueda estar deteriorado a la fecha de cierre de los estados financieros. A estos efectos, estimará el importe recuperable del elemento de propiedad, planta y equipo de uso propio, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costos de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconocerá en los resultados del ejercicio de que se trate, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.



Para la determinación del importe recuperable de los elementos de propiedad, planta y equipo de uso propio se procede de la siguiente manera:

Tratándose de edificaciones se utilizará el valor razonable utilizando el modelo de valuación apropiado que corresponde a certificaciones de peritos avaladores certificados por la Lonja de propiedad Raíz.

Para los vehículos se utilizará la guía de valores publicada por la Federación de Aseguradores Colombianos (Fasecolda), entidad en la que se apoya las entidades aseguradoras para estimar el valor asegurable de los vehículos.

Para el equipo de computación y comunicación se utilizará la evaluación de un experto en tecnología quien entregará una certificación sobre los equipos que posee la Cooperativa.

3.4.1. Baja en cuentas de la propiedad, planta y equipo

Los elementos de propiedad, planta y equipo de uso propio se darán de baja del balance cuando se disponga de ellos, o cuando queden permanentemente retirados de uso y no se espere obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconocerá en los resultados del periodo en el que se produzca la baja del activo de que se trate.

3.5. Propiedades de inversión

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40 “Propiedades de Inversión” las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen por IAC Acción y Progreso para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios de IAC Acción y Progreso. Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo el cual incluye todos los costos asociados a la transacción y posteriormente dichos activos son medidos en su balance al valor razonable.

Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando técnicas de valoración de nivel dos descritas en la NIIF13 “Medición del Valor Razonable”.



3.6. Bienes recibidos en arrendamiento

Los bienes recibidos en arrendamiento en su recepción inicial también son clasificados en arrendamientos financieros u operativos. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades y equipo de uso propio o como propiedades de inversión según su objeto y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, o de no contar con ella se usa una tasa de interés promedio de mercado. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos.

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como un gasto empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

3.7. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la entidad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su costo puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo, ya sea éste el de adquisición o de producción, y, posteriormente, se valoran por su costo menos la amortización acumulada, cuando proceda, y cualquier pérdida por deterioro.

Los activos intangibles pueden ser de vida útil indefinida, cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se ha concluido que no existe un límite previsible del periodo durante el cual se espera que generen flujos de efectivo netos a favor de la entidad, o de vida útil definida. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan aunque, en cada cierre contable, la entidad revisa sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia. Los



activos intangibles con vida definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios a los del activo material.

Para distribuir el importe depreciable de los elementos del activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil estimada IAC Acción y Progreso utiliza el método de línea recta, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil	% de amortización a utilizar
Aplicaciones informáticas	3	33,33%

La amortización comienza a registrarse cuando el activo está disponible para su utilización y el cargo por amortización de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, no obstante, en cada cierre contable se realiza una revisión de sus vidas útiles con objeto de asegurarse que éstas siguen siendo indefinidas. Para determinar si se ha deteriorado el valor de los activos intangibles, la entidad aplica la NIC 36.

Un elemento del activo intangible se da de baja en cuentas cuando se enajene o disponga del mismo por otra vía; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

3.8. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para IAC Acción y Progreso o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción en la fecha en la cual ellos se originan, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

El costo amortizado de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada—calculada con el método de la tasa de interés efectiva— de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso



en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero (o de un grupo de pasivos financieros) y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo se calcula a partir del tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, considerando, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Se da baja del estado de situación financiera a un pasivo financiero (o a una parte del mismo) cuando, y sólo cuando, se haya extinguido, esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

3.9. Impuestos

IAC Acción y Progreso se encuentra sujeta al impuesto de renta y complementarios del régimen tributario especial Art. 19-4 del Estatuto Tributario. La ley 1819 de diciembre de 2016 prevé que las Cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas centrales y demás entidades mencionadas en el artículo 142, tributarán sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del 20% y que este impuesto será tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988. Establece también que el cálculo del beneficio neto o excedente se realizará de acuerdo con la ley y la normativa cooperativa vigente.

Adicionalmente IAC Acción y Progreso es responsable del impuesto sobre las ventas, retención en la fuente e impuesto de industria y comercio.

3.10. Provisiones y pasivos (activos) contingentes

Al tiempo de formular los estados financieros de fin de ejercicio IAC Acción y Progreso diferencia entre provisiones y pasivos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad, que se consideran probables en



cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad.

Los estados financieros de fin de ejercicio recogerán todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden y en notas a los estados financieros.

IAC Acción y Progreso antes de realizar el cierre contable anual evaluará los posibles casos de provisión o contingencia, revisando si afecta el balance o revelación en notas y verificando que las estimaciones en las provisiones son las suficientes y justificadas. En el caso de que no sea ya probable la salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o revertir la provisión.

Por lo menos una vez al año se elaborará un inventario con los procesos litigiosos en contra y a favor de la cooperativa por todo concepto e investigaciones administrativas, fiscales, tributarias para determinar las necesidades de constitución o aumento de provisiones.

3.11. Patrimonio social

Según lo dispuesto en la ley 79 de 1988 el patrimonio de las cooperativas es variable e ilimitado y está constituido por los aportes sociales individuales y los amortizados, los fondos y reservas de carácter permanente y las donaciones o auxilios que se reciban con destino al incremento patrimonial.

3.12. Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. IAC Acción y Progreso reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando



se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de IAC Acción y Progreso.

Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función de principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados, en su caso, con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del costo de adquisición ni se reconocen como ingresos.

Nota 4. Nuevos pronunciamientos contables

4.1. Nuevas normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”) que no han sido incorporadas por el Gobierno Nacional al marco técnico normativo aplicable a diciembre 31 de 2020

A la fecha de elaboración de los presentes estados financieros separados se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones de las mismas que no eran de obligatorio cumplimiento a diciembre 31 de 2020. Aunque, en algunos casos, el International Accounting Standards Board (“IASB”) permite la aplicación de las modificaciones previamente a su entrada en vigor, IAC Acción y Progreso no ha procedido a su aplicación anticipada.

NIC 1 y NIC 8 – Definición de materialidad

Las modificaciones aclaran la definición de “materialidad” en la elaboración de los estados financieros alineando la definición del Marco Conceptual, la NIC 1 y la NIC 8 (que antes de la modificación contenían definiciones similares, pero no idénticas). La nueva definición de materialidad es la siguiente: “la información es material si su omisión, representación errónea u oscurecimiento se puede esperar de manera razonable que influya en las decisiones que toman los usuarios principales de los estados financieros de propósito general de una entidad específica, basándose en esos estados financieros”.

La entrada en vigor de esta norma no ha tenido impacto significativo sobre los estados financieros consolidados del Grupo.



NIIF 3 – Definición de negocio

La modificación aclara la diferencia entre “adquisición de un negocio” o “adquisición de un grupo de activos” a efectos contables. Para determinar si una transacción es la adquisición de un negocio, una entidad debe evaluar y concluir que se cumplen las dos condiciones siguientes:

El valor razonable de los activos adquiridos no se concentra en un único activo o grupo de activos similares.

El conjunto de actividades y activos adquiridos incluye, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que, conjuntamente, contribuyen a la capacidad de crear productos.

La entrada en vigor de esta norma no ha tenido impacto significativo sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Modificaciones -

La Reforma del Ibor (Fase 1) hace referencia a las modificaciones emitidas por el IASB la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 para evitar que algunas coberturas contables tengan que ser discontinuadas en el periodo anterior a que la reforma de los tipos de referencia efectivamente tenga lugar.

NIIF 16 – Arrendamientos -Modificaciones COVID-19

El 28 de mayo de 2020, el IASB aprobó una modificación a la NIIF 16 para recoger una simplificación práctica al tratamiento contable de los arrendatarios de las concesiones (moratorias y reducciones temporales de rentas) que se produzcan como una consecuencia directa del COVID-19.

La modificación permite que el arrendatario contabilice esas concesiones de rentas como si no fuesen modificaciones de los arrendamientos originales. Es aplicable para concesiones de rentas por COVID-19 que reduzcan los pagos de arrendamientos antes del 30 de junio de 2021. Este cambio normativo es efectivo a partir del 1 de junio de 2020.

NIIF 17 – Contratos de seguros

La NIIF 17 establece los principios que una entidad deberá aplicar para contabilizar los contratos de seguro. Esta nueva norma sustituye a la NIIF 4. La nueva norma introduce un único modelo contable para todos los contratos de seguros y requiere que las entidades utilicen hipótesis actualizadas en sus estimaciones.

Modificaciones a la NIIF 4 Contratos de seguros

La modificación a la NIIF 4 recoge un diferimiento en la opción de excepción temporal de aplicación de la NIIF 9 para aquellas entidades cuyo modelo de negocio es predominantemente de seguros hasta el 1 de enero de 2023 alineándola a la entrada en vigor de la normativa de Seguros



NIIF 17. Esta modificación entra en vigor el 1 de enero de 2021, si bien no tendrá impacto en el Grupo puesto que el Banco no se va a acoger a la opción.

Nota 5. Efectivo y equivalente de efectivo

El saldo de efectivo y equivalente de efectivo comprende lo siguiente con corte a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

		<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Cajas	Calificación	500	200
Banco de Bogotá		-	274
Coopcentral	AA- / F1+	39	32
Cuentas de ahorros		39	305
Banco de Bogotá		-	225
Cuentas corrientes		-	225
Correval Fonval	F AAA / S2	421.042	371.880
Alianza Fiduciaria Fondo Abierto	F AAA / S2	30.217	29.498
Fondos de inversión y carteras colectivas		451.259	401.377
Total efectivo y equivalente de efectivo		451.798	402.107

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo.

Nota 6. Activos financieros de inversión a valor razonable con cambios en resultados

El saldo de los activos financieros en títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados comprende lo siguiente con corte a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

		<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Activos financieros de inversión a valor razonable con cambios en resultados	Calificación		
Coopcentral CDT	AA- / F1+	610.192	251.555
Subtotal		610.192	251.555

El CDT con Coopcentral se constituyó el 18 de noviembre de 2020, a un plazo de 92 días y la tasa pactada de interés es el 3.2% EA.



Nota 7. Activos financieros de inversión a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales

Los activos financieros de inversión a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, comprenden los aportes en otras entidades. El detalle de esta modalidad de activos financieros y su correspondiente deterioro de valor a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	31-dic-20	31-dic-19
Inversiones y aportes en otras entidades		
Villa Valeria Country Club SA	210.000	210.000
Cooperación Verde SA	175.000	175.000
Heon Health On Line	30.000	30.000
Clínica Santa Isabel Ltda	6.049	6.049
Óptica Saludcoop SA	5.252	5.252
Work & Fashion SA	3.375	3.375
Biorescate Ltda	3.000	3.000
Subtotal	432.676	432.676
Pérdidas por valoración		
Villa Valeria Country Club SA	(210.000)	(210.000)
Heon Health On Line	(30.000)	(30.000)
Clínica Santa Isabel Ltda	(6.049)	(6.049)
Óptica Saludcoop SA	(5.252)	(5.252)
Work & Fashion SA	(3.375)	(3.375)
Biorescate Ltda	(3.000)	(3.000)
Subtotal	(257.676)	(257.676)
Total activos financieros de inversión a valor razonable con cambios en ORI	175.000	175.000

Durante el año 2020 no se presentaron variaciones en las inversiones y aportes en otras entidades, así como tampoco en sus pérdidas por valoración.

Nota 8. Cuentas por cobrar por arrendamientos

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar por concepto de arrendamientos de los bienes inmuebles de propiedad de IAC Acción y Progreso, con corte a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	31-dic-20	31-dic-19
Cuentas por cobrar por arrendamientos		
Fundación Universitaria Juan N Corpas (a)	41.623	80.198
Forja Empresas SAS (b)	24.046	11.502
Farmatodo Colombia (c)	40.483	-
Total cuentas por cobrar por arrendamientos	106.152	91.699



- (a) Corresponde al arrendamiento del piso 4 del Edificio Ayasha, por el mes de diciembre de 2020, el cual fue recaudados en el mes de enero de 2021.
- (b) Corresponde al arrendamiento del piso 2 del Edificio Ayasha, por los meses de noviembre y diciembre de 2020, los cuales fueron recaudados en el mes de enero de 2021.
- (c) Corresponde a alivios otorgados en los meses de mayo y junio de 2020, con ocasión de la contingencia a nivel nacional por el COVID-19. Dichos valores serán recaudados al momento de finalización del contrato de arrendamiento.

Nota 9. Otras cuentas por cobrar

A continuación se presenta el detalle de las otras cuentas por cobrar de IAC Acción y Progreso, con corte a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Otras cuentas por cobrar		
Otras cuentas por cobrar	3.661.412	3.661.412
Anticipos de impuestos	2.424	-
Anticipos a proveedores	560	-
Total otras cuentas por cobrar	<u>3.664.396</u>	<u>3.661.412</u>

La cuenta por cobrar a Financiera Progressa Cooperativa de Ahorro y Crédito corresponde a un préstamo de efectivo realizado a dicha entidad, por el cual se reciben intereses mensuales a una tasa del DTF EA. Durante la vigencia 2020 no se presentaron abonos a capital, sin embargo se percibieron ingresos sobre este préstamo por valor de \$159,4 millones.

Nota 10. Propiedades de inversión

A continuación se indica el detalle de las propiedades de inversión a los cortes de 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Edificaciones		
Predio 1 Tibabita	42.103.235	42.103.235
Edificio Ayasha (Oficinas y parqueaderos arrendados)	8.594.176	8.594.176
Casa Condominio el Peñon	850.168	850.168
Suites Villa Valeria	420.000	420.000
Subtotal Edificaciones	<u>51.967.579</u>	<u>51.967.579</u>
Valorización		
Valorización acumulada Edificio Ayasha	6.239.467	6.023.784
Valorización acumulada Predio 1 Tibabita	6.080.428	3.827.185
Valorización acumulada Suites Villa Valeria	434.670	438.466



	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Valorización		
Valorización acumulada Casa Condominio el Peñon	492.284	422.070
Saldo final valorización	<u>13.246.849</u>	<u>10.711.505</u>
Total propiedades de inversión	<u>65.214.428</u>	<u>62.679.084</u>

A continuación se presenta el movimiento de las valorizaciones para las vigencias 2020 y 2019:

	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Valorización propiedades de inversión		
Saldo inicial valorización	10.711.505	6.325.597
Valorización de la vigencia	2.535.344	4.385.908
Terreno Predio 1 Tibabita	2.289.758	
Edificio Ayasha	215.683	
Casa Condominio el Peñon	70.214	
Suites Villa Valeria	(3.796)	
Edificaciones Predio 1 Tibabita	(36.515)	
Saldo final valorización	<u>13.246.849</u>	<u>10.711.505</u>

Nota 11. Propiedades, planta y equipo de uso propio

Comprenden los bienes inmuebles de propiedad de IAC Acción y Progreso que son utilizados para el funcionamiento de las oficinas de administración de la entidad, los muebles, equipo de oficina y vehículos. Se detallan como se muestra a continuación a los cortes de 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Propiedades planta y equipo de uso propio		
Edificio Ayasha (Oficinas y parqueaderos uso administrativo)	8.437.214	8.437.214
Muebles y equipo de oficina	420.354	420.354
Vehículos	13.926	13.926
Equipo de hoteles y restaurantes	11.800	11.800
Subtotal propiedades planta y equipo de uso propio	<u>8.883.293</u>	<u>8.883.293</u>
Depreciación		
Depreciación acumulada Edificio Ayasha	(3.159.713)	(1.709.981)
Depreciación acumulada Muebles y equipo de oficina	(221.149)	(179.113)
Depreciación acumulada Vehículos	(9.126)	(7.926)
Depreciación acumulada Equipo de hoteles y restaurantes	(8.181)	(7.107)
Subtotal depreciación acumulada	<u>(3.398.168)</u>	<u>(1.904.127)</u>
Valorización		
Valorización acumulada Edificio Ayasha	8.003.112	6.496.091
Subtotal valorización acumulada	<u>8.003.112</u>	<u>6.496.091</u>
Total propiedad, planta y equipo de uso propio	<u>13.488.237</u>	<u>13.475.257</u>



A continuación se presenta el movimiento de las depreciaciones y valorizaciones para las vigencias 2020 y 2019:

	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Depreciación		
Saldo inicial	(1.904.127)	(977.612)
Depreciación de la vigencia	(1.494.041)	(926.515)
Edificio Ayasha	(1.449.733)	
Muebles y equipo de oficina	(42.035)	
Equipo de hoteles y restaurantes	(1.073)	
Vehículos	(1.200)	
Saldo final depreciación	(3.398.168)	(1.904.127)
Valorización		
Saldo inicial	6.496.091	5.862.039
Valorización de la vigencia	1.507.022	634.052
Edificio Ayasha	1.507.022	
Saldo final valorización	8.003.112	6.496.091

Nota 12. Pasivos por impuestos

A continuación se presenta el detalle de las obligaciones tributarias que posee IAC Acción y Progreso con corte a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019; estas cargas impositivas fueron canceladas en transcurso del mes de enero del siguiente año.

	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Pasivos por impuestos		
Impuesto a las ventas por pagar	17.929	20.509
Impuesto de industria y comercio	6.631	5.738
Retención en la fuente	1.830	4.341
Impuesto de industria y comercio retenido	361	384
Total otros pasivos	26.751	30.972

Nota 13. Otros pasivos

Los otros pasivos se clasifican y detallan como se muestra a continuación:

	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Cuentas por pagar		
Proveedores	33.914	32.456
Subtotal cuentas por pagar	33.914	32.456
Fondos sociales		
Fondo social para otros fines	23.817	23.817
Fondo social de solidaridad	28.351	16.305
Subtotal fondos sociales	52.168	40.122



	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Otros pasivos		
Valores por reintegrar	6.889.563	6.889.563
Depósitos en garantía	10.115	10.115
Ingresos recibidos por anticipado	-	717
Subtotal otros pasivos	<u>6.899.678</u>	<u>6.900.395</u>
Total otros pasivos	<u>6.985.760</u>	<u>6.972.973</u>

En cuentas por pagar a proveedores se registran saldos por pagar del mes de diciembre por concepto de honorarios de consejo, honorarios de asesoría jurídica y servicios públicos.

Los valores por reintegrar corresponden a la devolución que IAC Acción y Progreso debe efectuar a la Corporación Gimnasio los Pinos una vez sea realizado el bien inmueble "Predio 1 Tibabita"; de acuerdo con el contrato de transacción celebrado en el mes de diciembre de 2018.

Nota 14. Aportes sociales

La composición a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 de los aportes sociales es la siguiente:

	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Número de asociados	1	1
Aportes sociales		
Aportes ordinarios	19.897.849	19.837.619
Total aportes sociales	<u>19.897.849</u>	<u>19.837.619</u>

El 100% del capital social corresponde al aporte individual entregado por Prograssa Entidad Cooperativa de Ahorro y Crédito.

La variación que presentan los aportes sociales entre el año 2020 y 2019 obedece a la revalorización de aportes reconocida con los excedentes del año 2019 y aprobada según Asamblea de Asociados celebrada en el mes de marzo de 2020.

Nota 15. Reservas

El valor y la composición al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 de las reservas es la siguiente:



	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Reservas		
Reserva para protección de aportes	56.652	32.560
Total reservas	<u>56.652</u>	<u>32.560</u>

De acuerdo con el artículo 54 de la ley 79 de 1988 y demás disposiciones vigentes, IAC Acción y Progreso debe crear y mantener una reserva de protección de los aportes sociales mediante la apropiación de por lo menos el veinte por ciento (20%) del valor de los excedentes netos de cada ejercicio económico. Esta reserva tiene como propósito la protección del patrimonio social. Cuando ésta reserva se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera aplicación de excedentes futuros será la de establecer la reserva a nivel que tenía antes de su utilización. De esta reserva se predica la irrepartibilidad y en caso de liquidación la del remanente.

La variación que presenta la reserva de protección de aportes entre el año 2020 y 2019 obedece a la apropiación efectuada con los excedentes del año 2019 y aprobada según Asamblea de Asociados celebrada en el mes de marzo de 2020.

Nota 16. Fondos de destinación específica

Los fondos de destinación específica registrados en el patrimonio de IAC Acción y Progreso con corte al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, presentan la siguiente composición:

	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Fondos de destinación específica		
Fondo especial art. 10 Ley 79 de 1988	39.050.407	35.914.892
Total fondos de destinación específica	<u>39.050.407</u>	<u>35.914.892</u>

El fondo especial representa las utilidades generadas en operaciones con terceros no asociados, de acuerdo con el artículo 10 de la Ley 79 de 1988. Estos excedentes de operaciones con terceros no asociados, deberán ser registrados como un fondo social no susceptible de repartición.

Nota 17. Otros resultados integrales

En esta cuenta se registran las valorizaciones de las propiedades, planta, equipo. La siguiente es la composición a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Otros resultados integrales		
Saldo inicial	6.496.091	5.862.039
Valorización de la vigencia Edificio Ayasha	1.507.022	1.080.188
Reclasificación valorización Suites Villa Valeria	-	(446.136)
Saldo final otros resultados integrales	<u>8.003.112</u>	<u>6.496.091</u>



Nota 18. Arrendamientos

El siguiente es el detalle de los ingresos generados por los arrendamientos de los bienes inmuebles de propiedad de IAC Acción y Progreso, en desarrollo de su objeto social; con corte a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

		<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Arrendamientos			
Arrendamiento Edificio Ayasha		1.045.211	1.035.133
Farmatodo Colombia S.A.	510.293		
Fundación Universitaria Juan N Corpas	418.059		
Forja Empresas S.A.S.	116.859		
Arrendamiento Casa el Peñon		47.520	48.876
Financiera Progressa	47.520		
Total ingresos por arrendamientos		<u>1.092.731</u>	<u>1.084.009</u>

Nota 19. Valoración de inversiones y propiedades de inversión

El siguiente es el detalle de los ingresos por concepto de valoración de las inversiones y propiedades de inversión de IAC Acción y Progreso a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

		<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Ingresos por valoración de inversiones			
Inversiones en títulos participativos		19.743	9.686
Instrumentos equivalentes a efectivo		4.512	32
Subtotal ingresos por valoración de inversiones		<u>24.255</u>	<u>9.718</u>
Ingresos por valoración de propiedades de inversión			
Predio Tibabita 1		2.289.758	4.376.584
Suites Villa Valeria		-	438.466
Edificio Ayasha		215.683	118.810
Casa Condominio El Peñon		70.214	1.447
Subtotal ingresos por valoración de propiedades de inversión		<u>2.575.655</u>	<u>4.935.307</u>
Total ingresos por valoración de inversiones y propiedades de inversión		<u>2.599.910</u>	<u>4.945.025</u>

La valoración de las propiedades de inversión obedece al incremento del valor razonable de los bienes inmuebles detallados, de acuerdo con los avalúos efectuados en el mes de diciembre de 2020.



Nota 20. Ingresos administrativos y sociales

Como ingresos administrativos y sociales se registran el ajuste al peso, a continuación se presenta su comportamiento con corte a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Diversos		
Ajuste al peso	6	4
Total diversos	<u>6</u>	<u>4</u>

Nota 21. Recuperaciones

El siguiente es el detalle de los ingresos por concepto de recuperaciones a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Recuperaciones		
Depreciación ejercicios anteriores	-	59.089
Deterioro de inversiones	70.954	9.379
Total diversos	<u>70.954</u>	<u>68.468</u>

Nota 22. Otros ingresos

A continuación se presenta el detalle de otros ingresos percibidos por IAC Acción y Progreso con corte a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

		<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Otros ingresos financieros			
Intereses por deudores		159.434	176.401
Financiera Progressa	159.434		
Total otros ingresos financieros		<u>159.434</u>	<u>176.401</u>

Nota 23. Gastos generales de administración

El rubro de gastos generales de administración corresponde a las cargas impositivas generadas por las operaciones y obligaciones que la entidad adquirió para el desarrollo de su objeto social. El siguiente es el detalle de los gastos generales de administración con corte a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Gastos generales de administración		
Honorarios	276.077	375.937
Impuestos	221.142	218.765



	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Gastos generales de administración		
Gastos legales	156.212	122.635
Contribuciones y afiliaciones	57.565	54.393
Seguros	53.719	56.509
Asistencia técnica	33.798	-
Gastos de representación	31.145	-
Aseo y elementos	22.908	15.365
Cuotas de administración	10.878	11.322
Servicios públicos	8.171	10.706
Mantenimiento y reparaciones	6.402	18.042
Suministros	943	1.114
Cafetería	624	952
Transporte, flete y acarreos	114	204
Total gastos generales de administración	<u>879.698</u>	<u>885.943</u>

Nota 24. Gastos por depreciación

El siguiente es el detalle de los gastos por depreciación y amortización que se registraron en la entidad, al cierre del 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Gastos por depreciación		
Edificaciones	1.449.733	930.834
Muebles y equipo de oficina	42.035	51.405
Vehículos	1.200	1.560
Equipo de hoteles y restaurantes	1.073	1.805
Total gastos por depreciación	<u>1.494.041</u>	<u>985.604</u>

Nota 25. Gastos financieros

A continuación se detallan los gastos financieros al cierre del 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Gastos financieros		
Comisiones	14.037	22.785
Gastos bancarios	46	22
Total gastos financieros	<u>14.083</u>	<u>22.807</u>

Nota 26. Otros gastos

En el siguiente cuadro se detallan otros gastos al cierre del 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:



	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Otros gastos		
Impuestos asumidos	260	49
Ajuste al peso	2	7
Actualización valores por reintegrar	-	574.078
Multas sanciones y litigios	-	44
Total otros gastos	<u>262</u>	<u>574.177</u>

Nota 27. Deterioro propiedades de inversión

En esta cuenta se registra el deterioro que presentan las edificaciones del Predio 1 Tibabita, lo anterior de conformidad con el avalúo efectuado sobre el bien inmueble en el mes de diciembre de 2020. Ver Nota 10. Propiedades de inversión. A continuación se presenta su comportamiento con corte a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Deterioro propiedades de inversión		
Edificaciones predio 1 Tibabita	40.311	549.399
Total deterioro propiedades de inversión	<u>40.311</u>	<u>549.399</u>

Nota 28. Partes relacionadas y otra información

De acuerdo a la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para IAC Acción y Progreso son las siguientes:

- Miembros del Consejo de Administración: Se incluyen los miembros del Consejo de Administración principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
- Miembros de la Junta de Vigilancia: Se incluyen los miembros de la Junta de Vigilancia principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
- Personal clave de la gerencia: incluye al Gerente y su suplente de IAC que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la entidad.



- Entidades Subordinadas: incluye las entidades donde IAC tiene control de acuerdo con la definición de control del código de comercio y la NIIF10 de consolidación.
- Compañías asociadas: compañías en donde IAC tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado, los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas de IAC Acción y Progreso.

Detalle de los egresos por concepto de honorarios:

	<u>31-dic-20</u>	<u>31-dic-19</u>
Gastos con partes relacionadas		
Asesoría jurídica	85.673	112.748
Asesoría financiera	81.555	131.879
Honorarios consejo de administración	63.202	59.624
Representación legal	24.000	49.749
Oficial de cumplimiento	12.000	12.000
Revisoría fiscal	9.647	9.936
Total gastos con partes relacionadas	<u>276.077</u>	<u>375.937</u>

Nota 29. Estado del cumplimiento de las normas de propiedad intelectual

La Entidad ha acatado y vigilado permanentemente el cumplimiento de las normas, recomendaciones, leyes y mejores prácticas que deben guiar las relaciones entre la entidad y los proveedores de software, de modo que sean respetados los derechos de autor y de propiedad intelectual de aplicaciones, sistemas de información, herramientas de software y utilidades informáticas requeridas para el desarrollo de su objeto social.

Nota 30. Hechos posteriores a la fecha de cierre de preparación de los estados financieros.

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de formulación de los presentes estados financieros individuales no se ha producido hechos que puedan tener impacto sobre los estados financieros individuales a dicho corte y que pudieran afectar los resultados y/o el patrimonio de IAC Acción y Progreso.

IAC Acción y Progreso ha elaborado los estados financieros del ejercicio 2020 bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en esta entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.



**CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
INSTITUCIÓN AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCIÓN Y PROGRESSO**

NIT 830.511.763-5

Señores

**Asamblea General Ordinaria de Asociados de Institución Auxiliar del
Cooperativismo Acción y Progreso**

La ciudad

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los Estados Financieros de Institución Auxiliar del Cooperativismo Acción y Progreso con fecha de corte 31 de diciembre de 2020 y que se someten a consideración de los asociados, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros incluyendo sus correspondientes notas de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) compiladas en el anexo denominado "Anexo Técnico Compilatorio No. 1, de las Normas de Información Financiera NIIF, Grupo 1", el cual se incorporó a la Sección de Anexos del Decreto 2420 de 2015 (Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información) según lo dispuesto en el artículo 2° del Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018, salvo por la no aplicación de la NIC 32 respecto del tratamiento de los aportes sociales. En relación con este aspecto se da aplicación a las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, incluidas en la Circular Básica Contable y Financiera en el artículo 1.1.4.6.1 del decreto 2420 de 2015 en cuanto a los aportes sociales se refiere.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Entidad a 31 de Diciembre de 2020; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, y los correspondientes a su Flujo de Efectivo; Además:



- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con los cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de las transacciones del ejercicio 2020, debidamente valuados y utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas Notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes.
- f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las Notas subsecuentes.
- g. La Entidad ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99.
- h. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Bogotá D.C. a los 26 días del mes de Febrero del año 2021.

Cordialmente,

ANA MARGARITA PALACIO
Representante Legal

PAOLA CUADROS ARCILA
Contadora
T. P. No. 130011-T

Planeación & Organización Empresarial S.A.S.
NIT 900.454.047-9

Bogotá D. C. febrero 24 de 2021

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A la Asamblea General de Asociados - INSTITUCIÓN AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCIÓN Y PROGRESO

Dictamen sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de **INSTITUCIÓN AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCIÓN Y PROGRESO**, que comprenden estados de situación financiera, estados de resultados y otro integral, de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2020, así como el resumen de las políticas contables significativas y otra información aclaratoria.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y las disposiciones emitidas por la superintendencia de economía solidaria. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno necesario para permitir la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros adjuntos, con base en mi auditoría. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Estas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, así como que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la valoración de los riesgos de representación errónea material en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el revisor fiscal considera el control interno relevante y efectivo sobre el reporte financiero para la preparación y presentación razonable fiel de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría y que sean adecuados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad las disposiciones contenidas en los estatutos y las decisiones de la asamblea general de delegados, consejo de administración, las normas establecidas en la circular básica y financiera y básica

Planeación & Organización Empresarial S.A.S.

NIT 900.454.047-9

jurídica emitidas por la Superintendencia de la economía solidaria. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoria que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión de auditoria.

Opinión sin salvedad

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan en forma razonable la situación financiera de **INSTITUCIÓN AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCIÓN Y PROGRESO**, al 31 de diciembre de 2020, así como el resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, y los flujos de efectivo, durante los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptados en Colombia y las disposiciones emitidas por la superintendencia de la economía solidaria.

Otras cuestiones

La rápida propagación del brote de coronavirus COVID-19 por el mundo, forzó a la Organización Mundial de la Salud -OMS- a declarar la pandemia desde el 11 de marzo de 2020 y al Gobierno Nacional a declarar el estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional mediante el Decreto No. 417 del 17 marzo del 2020. A partir de esta fecha el Gobierno Nacional ha dictado numerosos decretos excepcionales tendientes a mitigar los impactos sobre las empresas y sobre las personas.

Fue así como el Gobierno Nacional mediante el Decreto 457 del 22 de marzo del 2020 estableció el aislamiento preventivo obligatorio de todos los habitantes de la República de Colombia a través de diversos períodos de cuarentena. En igual sentido, durante dicho período de tiempo la Superintendencia de Económica Solidaria SUPERSOLIDARIA expidió diversas Circulares Externas tales como la No. 11, 17, 18, 21, las cuáles no aplican para la **INSTITUCIÓN AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCIÓN Y PROGRESO**.

La, **INSTITUCIÓN AUXILIAR DEL COOPERATIVISMO ACCIÓN Y PROGRESO**, no se vio afectada de manera significativa por los alivios, en los cánones de arrendamiento otorgados a sus arrendatarios

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

1. Conceptúo que durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020, la contabilidad se llevó conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la asamblea general de delegados y

Planeación & Organización Empresarial S.A.S.
NIT 900.454.047-9

consejo directivo; la correspondencia, los comprobantes de cuentas y los libros de actas se han llevado y conservado debidamente. En el transcurso del año informé las principales deficiencias y recomendaciones tendientes a mejorar el control interno, la conservación y custodia de los bienes en la Entidad y de terceros en su poder, las cuales han venido siendo atendidas por la administración.

2. La sociedad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
3. La Institución cumplió con las normas impartidas por la Superintendencia de Economía Solidaria conforme con lo establecido en las Circulares Básica Contable y Financiera 004 de 2008 y Básica Jurídica de 2015 y sus actualizaciones, igualmente la aplicación del Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo - SARLAFT.
4. Con sujeción a las normas de auditoría generalmente aceptadas, me he cerciorado que el informe de gestión que fue preparado por la administración de la Entidad por el período terminado el 31 de diciembre de 2020 y adjunto a los estados financieros auditados, cumple con las normas legales y que la información contable que en él aparece, concuerda con los estados financieros auditados correspondientes al año terminado en esa fecha.
5. De conformidad con el decreto 1406 de 1999, certifico que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, por el período de enero a diciembre de 2020, están conforme con las normas pertinentes y los aportes correspondientes se han pagado oportunamente.
6. De otra parte, los estados financieros que se acompañan al 31 de diciembre de 2020 han sido preparados sobre la base que la Entidad continuará como un negocio en marcha.

Atentamente,



DIANA ALEXANDRA HENAO REYES

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 207652 – T

Miembro de PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL S.A.S.

Carrera 11A No 93A – 80, oficina 203

Bogotá D.C. - Colombia